

A Dräger medical monitor is the central focus, displaying various vital signs and waveforms. The screen shows a heart rate of 69, SpO2 of 98%, and other parameters. The time 01:52:36 is displayed in a blue box. The monitor is mounted on a stand with various cables connected. In the background, a hospital room is visible with a patient bed covered in blue linens and other medical equipment.

# Novedades : sector salud

---

Febrero  
-  
2023

## CONTENIDO

- Radicado proyecto de Reforma a la Salud
- Oposición radicó proyecto de ley con propuesta alternativa a la reforma a la salud
- Se expide decreto mediante el cual se definen las directrices para la puesta en marcha y funcionamiento a nivel territorial de la Ruta Integral para la Atención Integral para personas expuestas al asbesto
- Se publica para comentarios proyecto MinSalud que expide los requisitos y criterios para la realización y presentación de los estudios de estabilidad de gases medicinales

## BOLETÍN:

---

## Salud



### **Radicado proyecto de Reforma a la Salud**

El pasado lunes 13 de febrero, el presidente de la República, Gustavo Petro Orrego radicó ante el Congreso el Proyecto de Ley "Por medio de la cual se transforma el Sistema de Salud y se dictan otras disposiciones" mediante el cual, se busca reestructurar el Sistema General de Seguridad Social en Salud, establecer el Sistema de Salud y desarrollar sus principios entre otros fines.

En el mencionado proyecto de ley se establece el modelo de atención, el financiamiento, la administración de los recursos, la prestación integral de los servicios para la atención en salud, el sistema integrado de información en salud, la inspección, vigilancia y control, la participación social y los criterios para la definición de las políticas públicas prioritarias en ciencia, innovación, medicamentos, tecnologías en salud, formación y condiciones de trabajo de los trabajadores de la salud.

Consulte el proyecto de ley: [aquí](#)

### **Oposición radicó proyecto de ley con propuesta alternativa a la reforma a la salud**

La Bancada del Centro Democrático radicó ante el Congreso una propuesta alternativa para mejorar y fortalecer el Sistema de Salud el Proyecto de Ley "Por la cual se adoptan medidas para mejorar y fortalecer el Sistema General de Seguridad Social en Salud".

El antedicho proyecto de ley propone el mejoramiento y fortalecimiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud, mejorar los resultados en salud hasta ahora alcanzados en la población, y el adecuado y transparente flujo de recursos, entre otras cosas.

Consulte el proyecto de ley: [aquí](#)



**Se expide decreto mediante el cual se definen las directrices para la puesta en marcha y funcionamiento a nivel territorial de la Ruta Integral para la Atención Integral para personas expuestas al asbesto**

El 15 de febrero el Ministerio de Salud y Protección Social expidió el Decreto 221 el cual tiene la finalidad de brindar "directrices para la puesta en marcha y el funcionamiento a nivel territorial de la Ruta Integral de Atención Integral para Personas Expuestas al Asbesto".

Dicho Decreto, intentara garantizar una gestión oportuna y completa de los principales riesgos en salud de personas relacionadas con la exposición al asbesto.

El uso del asbesto actualmente se encuentra prohibido en el territorial nacional a través de la Ley 1968 de 2019.

Consulte el decreto: [aquí](#)

**Se publica para comentarios proyecto MinSalud que expide los requisitos y criterios para la realización y presentación de los estudios de estabilidad de gases medicinales**

MinSalud publicó para comentarios un proyecto de resolución que busca establecer los requisitos y criterios para la presentación de la información relacionada con la determinación de la estabilidad de los gases medicinales.

Dicho proyecto aplicará principalmente para: los interesados en obtener registro sanitario de gases medicinales, los titulares de registro sanitario interesados en renovar los registros sanitarios de gases medicinales, los titulares de registro sanitario cuando se presenten modificaciones al mismo por cambios en aspectos que tienen efecto sobre la estabilidad de los gases medicinales y los titulares de registro sanitario, fabricantes e importadores de gases medicinales.

Los comentarios y observaciones serán recibidos hasta Viernes 3 de marzo de 2023, (5:00 p.m.).

Consulte el proyecto de resolución: [aquí](#)

# Novedades: sector salud

\*\*\*

Este boletín es de carácter informativo.  
No constituye asesoría legal ni  
representa la posición de la firma frente  
a los temas tratados.

Para más información, puede  
comunicarse con:

**Oscar Tutasaura**

**[oscar.tutasaura@phrlegal.com](mailto:oscar.tutasaura@phrlegal.com)**

**María Alejandra Medina**

**[alejandra.medina@phrlegal.com](mailto:alejandra.medina@phrlegal.com)**